

MENDOZA, 15 de septiembre de 2016

VISTO:

El EXP-CY 0020531/2016 en el que obra la solicitud de la Directora de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Básicas con orientación en Matemática para cubrir UN (1) cargo de *Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, en el Área de Matemática, con perfil en Cálculo III, Introducción al Análisis I y II, Análisis Funcional*, etc. del Ciclo Orientado de la mencionada Licenciatura; y.

CONSIDERANDO:

Que la citada solicitud cuenta con la aprobación de la Secretaría Académica de esta Casa de Estudios.

Que es preciso contar con los recursos humanos necesarios para garantizar el dictado de espacios curriculares del área de Matemática, con perfil en *Cálculo III, Introducción al Análisis I y II, Análisis Funcional*, indispensables para el normal desarrollo de las actividades académicas del Ciclo Orientado de Licenciatura en Ciencias Básicas con orientación en Matemática.

Que la formación de recursos humanos es un objetivo primordial para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales apuntando a jóvenes graduados que, preferentemente, hayan realizado o estén realizando estudios de posgrado.

Que la Disposición N° 71/06-C.A. regula la selección de postulantes a cargos docentes en el Instituto de Ciencias Básicas, hoy Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Que el Consejo Directivo sugiere considerar los inscriptos hasta las 12 horas del VEINTE (20) de octubre de 2016 en el mencionado Registro, para cubrir UN (1) cargo Docente en la categoría de *Profesor Adjunto, con Dedicación Simple*, en el área de *Matemática* con perfil en *Cálculo III, Introducción al Análisis I y II, Análisis Funcional*.

Que se propone integrar la Comisión Asesora con los siguientes docentes: Dr. Sebastián SIMONDI, Dr. Miguel OTTINA y Lic. Yanina GONZALEZ calidad de titulares y Dr. Jorge Rubén SANTOS como suplente.

Que la Ord. 4/2015 CD reglamenta el procedimiento para la selección de docentes interinos de la Facultad.

Que el Art. 3º, ítem 2, de la Ord. N° 11/2013-C.S. faculta a este Consejo para resolver en cada caso el procedimiento para la selección de profesores y auxiliares.

Por ello, atento a lo expuesto y lo aprobado en su sesión del 12 de septiembre de 2016,

**EL CONSEJO DIRECTIVO ORGANIZADOR DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
RESUELVE:**

 **ARTÍCULO 1º-** Convocar a inscripción en el Registro Permanente de Postulantes (Disp. N° 71/06-C.A.) para cubrir UN (1) cargo Docente en la categoría de *Profesor Adjunto con Dedicación Simple* en el área de *Matemática*, con perfil en *Cálculo III, Introducción al Análisis I y II, Análisis Funcional*.

RESOLUCION N° 88-C.D.

ARTÍCULO 2º.- El postulante deberá presentar -junto a su inscripción en el Registro Permanente de Postulantes- y por escrito **una propuesta de UNA (1) Unidad Temática** sobre la base del Programa vigente de alguna de las asignaturas del perfil concursado. La propuesta deberá ser completa y detallada e incluir objetivos, desagregado de contenidos, metodología de desarrollo de los procesos de enseñanza, evaluación y bibliografía.

ARTÍCULO 3º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el análisis de los antecedentes de los inscriptos en el Registro Permanente de Postulantes, con los docentes: Dr. Sebastián SIMONDI, Dr. Miguel OTTINA y Lic. Yanina GONZALEZ calidad de titulares y Dr. Jorge Rubén SANTOS como suplente.

ARTÍCULO 4º.- Solicitar a la Comisión Asesora que analice las propuestas junto a los antecedentes de los postulantes inscriptos hasta la fecha indicada (20 de octubre de 2016 hasta las 12.00) en el Registro Permanente de Postulantes para cubrir UN (1) cargo Docente en la categoría de *Profesor Adjunto con Dedicación Simple*, en el área de *Matemática*, con el perfil mencionado.

ARTICULO 5º.- El proceso de selección de los docentes se regirá según lo estipulado en la Ord. N° 04/2015-C.D.

ARTICULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones del Consejo Directivo.



Lic. María Florencia Tarabelli
Secretaria Académica



Dr. Manuel Tovar
Decano